



## REGLAMENTO DE TITULACIÓN POR INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES (EXPERIENCIA LABORAL)

El presente documento establece las bases y fija los lineamientos para la prestación de los informe de Prácticas Profesionales (experiencia laboral) de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Bioquímica del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, que deseen optar por esta opción de titulación. En base el reglamento general de titulación de la Universidad de Guadalajara del Artículo 8, Fracción 6 y Artículo 14 opción III, para las modalidades de Tesis, Tesina e Informes, serán opciones específicas las siguientes:

### III. Informe de prácticas profesionales:

*“Es el documento en que el pasante manifiesta cuáles fueron los problemas a los que se enfrentó en relación a las exigencias sociales y materiales que demanda del ejercicio de su profesión y cuáles fueron las medidas implementadas para resolverlas o intentar solucionarlas, **Para esta opción, el pasante debe acreditar al menos dos años de práctica profesional**”*

En base a lo anterior, el comité de titulación de la licenciatura en Ingeniería Bioquímica, establece los siguientes lineamientos y requisitos para la titulación por opción: *Informe de Prácticas Profesionales*.

### **Requisitos a entregar en la coordinación de Ingeniería Bioquímica**

1. Tener cubierto el total de créditos del programa de estudios correspondientes (a excepción de los 8 créditos del proyecto de ciclo terminal).

Entregar el formato A y el formato de solicitud de modalidad de titulación (<http://www.lagos.udg.mx/oferta/ibi/comite>)\_una vez concluidas las prácticas o haber realizado experiencia laboral en el sector Público o Privado.



2. Se considera como prácticas profesionales o experiencia laboral para esta modalidad de titulación, aquellas **estancias de dos años** como mínimo, de manera ininterrumpida en la misma empresa y que haya desarrollado una actividad profesional acorde a su formación profesional (anexar copias de los contratos emitidos por la coordinación de recursos humanos).
3. Contar con un **responsable** directo que se haga cargo del seguimiento y reporte final de su experiencia laboral o Prácticas Profesionales (interno o externo a la Universidad). El responsable deberá contar con líneas de investigación directamente relacionadas con el pasante ó en su defecto carrera afín al título que obtendría el estudiante.
4. Al término de las Prácticas Profesionales el estudiante entregará un **informe final**, por escrito y en archivo electrónico siguiendo los lineamientos, formatos y contenidos establecidos por el Comité de titulación.

### **LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (EXPERIENCIA LABORAL).**

**El documento debe contener lo siguiente:**

PORTADA DEL INFORME (ver ejemplo)

#### **TITULO**

Indicará con las palabras necesarias y de manera clara, concisa y precisa el contenido del informe, no deberá exceder las 25 palabras.

#### **ÍNDICE**

Desglose enumerado de cada uno de los temas a tratar, señalando la página en la que se encuentran.

#### **I. INTRODUCCIÓN**

En este apartado debe hacerse una **relación de los antecedentes** realizados de manera directa con el tema del proyecto desarrollado en la empresa, justificación del trabajo y objetivo. Además, debe contener una breve descripción del lugar donde se realizó la práctica y la aportación del conocimiento de su formación profesional a



la resolución o aportación de soluciones de algún problema detectado (motivo por el cual se desarrolló o realizó el trabajo) (Máximo 1 cuartilla).

## **II. GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES (EXPERIENCIA LABORAL)**

Debe incluir la información de mayor importancia, evitando recargar de contenido secundario. Incluir una breve descripción del departamento o área donde realizó su práctica profesional (Experiencia laboral). Un máximo de 5 cuartillas.

## **III. EJERCICIO PROFESIONAL**

Información detallada de cada uno de los cargos desempeñados desde el primero o inicial, cargos medios y cargos actuales desempeñados:

Fecha de inicio en la empresa (anexar copias de los contratos emitidos por la coordinación de recursos humanos).

Funciones: es decir las obligaciones y atribuciones de los cargos desempeñados.

## **IV. CUERPO DEL INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES**

### **4.1 OBJETIVOS DEL INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES**

Se refiere a la descripción del propósito global que se espera lograr, el cual debe desglosarse y que indique de forma clara y concisa lo que pretende el trabajo.

### **4.2 DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

Las actividades deben enumerarse cada uno de ellas y describirlas a detalle, de tal forma que se puedan apreciar, como, donde y por qué se realizó dicha actividad. El detalle de cada una de las actividades si utilizó, implemento o mejoro algún procedimiento debe de describir el método empleado y reportar las referencias bibliográficas que avalan dichas metodologías. Es recomendable realizar un diagrama de flujo en el que se indiquen los pasos (sin detalle) que siguió la práctica profesional. La redacción debe hacerse en tercera persona. Máximo de 10 cuartillas.

### **4.3 RESULTADOS**



Describir detalladamente todos y cada uno de los resultados obtenidos en relación a la implementación o mejora de la metodología que se utilizó para resolver el problema detectado en base al objetivo planteado, así como de cada una de las actividades desarrolladas.

#### **4.4 APORTACIONES IMPLEMENTANDO LOS CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA**

Se debe describir el análisis sobre la relación teoría-práctica, durante la aplicación del proyecto. Además, mencionar la forma en que desarrollo las actividades que la empresa le asigno, para que las mismas sean más productivas o se genere un mejor resultado. Máximo 5 cuartillas.

#### **4.5 BENEFICIOS LOGRADOS**

Describir de manera puntual el beneficio que obtuvo la empresa a resolver la problemática planteada mediante el desarrollo del proyecto.

#### **4.6 DISCUSIONES Y CONCLUSIONES**

Este apartado tiene como objetivo proporcionar al comité revisor la información de cómo se lograron los objetivos de la práctica o experiencia laboral durante la ejecución del proyecto. Ello significa que deben de redactarse partiendo de los RESULTADOS.

#### **4.7 RECOMENDACIONES**

Son los deseos y las inquietudes que surgieron durante la experiencia laboral o práctica profesional, proporciona ideas sobre las nuevas rutas que debe seguir la empresa. Estas recomendaciones se sustentarán en base a las CONCLUSIONES.

#### **4.8 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

Siempre se coloca al final del documento, antes de los anexos y como mínimo 10 referencias bibliográficas.

Siga las siguientes instrucciones:

**Libro:** hacerlo en orden alfabético.

La secuencia para la bibliografía de libros es:

1. Autor (apellidos e iniciales del nombre)
2. Año de publicación de la obra



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de Carrera de Bioquímica e Industrial

### 3. Título

#### **Artículo:**

Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, *Volumen de la revista en cursiva* (Número de edición), Intervalo de páginas en el que se encuentra el artículo.

### **V. ANEXOS**

Incluyen material relevante al texto, para mayor claridad y profundidad del trabajo. Se recomienda colocar después de la bibliografía (contratos laborales, formatos de informes internos de la empresa, constancias de curso de capacitación que sirvieron la el desarrollo del trabajo, etc).

#### Información de su aprobación:

Este Reglamento fue revisado por el Comité de Titulación de la licenciatura en Ing. Bioquímica en sesión 108 del 03 de Junio de 2015.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de Carrera de Bioquímica e Industrial

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA** (Arial 18 negritas)

**Centro Universitario de los Lagos** (Arial 14 negritas)



(Tamaño del escudo alto 3.57x ancho 3 cm)

**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL (EXPERIENCIA LABORAL) PARA OBTENER EL TITULO  
DE INGENIERO BIOQUIMICO**

(Arial 14 Negritas)

**Nombre del proyecto de trabajo** (Arial 14)

**Nombre del alumno** ((Arial 14)

**Nombre de la organización, empresa o institución** (Arial 14)

**Responsable académico** (Arial 14)

**Lugar y Fecha de término de la práctica** (Arial 12)